

EXENCIÓN DEL AUMENTO DE ALQUILER PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA SOLICITUD INICIAL

Complete todo este formulario y envíelo por correo con la documentación requerida a:
NYC Department of Finance - SCRIE Unit, 59 Maiden Lane, 22nd Floor, New York, NY 10038

SECCIÓN 1 - REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Para calificar para la exención del aumento de alquiler para personas de edad avanzada, deberá reunir los siguientes requisitos:

- Tener al menos 62 años de edad.
- Su nombre debe estar presente en el contrato de arrendamiento o de alquiler o usted tiene que haber recibido los derechos de sucesión por el apartamento y alquilar un apartamento que sea de alquiler controlado, alquiler estabilizado u hotel estabilizado.
- Los ingresos totales de su unidad familiar deben ser de \$50,000 o menos después de las deducciones permitidas*.
- Debe pagar más de la tercera parte de los ingresos mensuales de la unidad familiar en el alquiler.

*Las deducciones permitidas son los impuestos federales, estatales, locales, Medicare y del seguro social pagados. Los inquilinos que residan en hogares privados, en un desarrollo de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York o que reciban subsidios para el alquiler según lo establecido en el Artículo 8 no reúnen los requisitos para recibir los beneficios de SCRIE. Los inquilinos que vivan en viviendas de Mitchell Lama deben solicitar la SCRIE al Departamento de Desarrollo y Preservación de Viviendas de la Ciudad de Nueva York.

SECCIÓN 2 - INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE

1. Nombre del inquilino: a. _____ b. _____
PRIMER NOMBRE APELLIDO

2. Dirección: _____ 3. _____ 4. Apto. N.º: _____
NÚMERO CALLE

5. Ciudad: _____ 6. postal: _____ 7. Teléfono (____) _____
Código

8. Dirección de correo electrónico: _____ 9. Fecha de nacimiento: _____

10. Indique el número total de habitaciones y ventanas: Habitaciones _____ Ventanas _____

11. Marque una opción para indicar su tipo de apartamento: Alquiler estabilizado Alquiler controlado Habitación u hotel con alquiler regulado

12. Marque todas las opciones que correspondan a su aumento del alquiler:
 renovación del arrendamiento de 1 año renovación del arrendamiento de 2 años Combustible Mejoras de edificios (MCI)
 Alquiler máximo a cobrar (MCR) Otro: _____

13. ¿Alguna vez ha solicitado la SCRIE anteriormente? Sí No Si marcó "Sí", ingrese el número de expediente: _____

SECCIÓN 3 - REPRESENTANTE DEL INQUILINO

Puede hacer que las copias de sus notificaciones SCRIE se envíen a otra persona (además de las que se envíen a usted). Para elegir un representante, complete lo siguiente:

1. Nombre del representante: _____ 2. Dirección de correo electrónico: _____

3. Dirección: _____ 4. _____ 5. Apto. N.º: _____
NÚMERO CALLE

6. Ciudad: _____ 7. postal: _____ 8. Teléfono (____) _____

SECCIÓN 4 - MIEMBROS E INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: Inclúyase a usted mismo y a todos los coinquilino(s) y sus ingresos para el año calendario anterior a la presente solicitud.
PENSIONISTAS: Indique todos los pensionistas e incluya el monto de alquiler que le pagan. Los miembros de la familia no se consideran pensionistas.

MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR/PENSIONISTA	SEGURO SOCIAL VA, SSA, SSI, SSD	ANUALIDAD POR PENSIONES, IRA	SALARIOS Y DESEMPLEO	INTERESES Y DIVIDENDOS	TODOS LOS DEMÁS INGRESOS Por ej.: Pensionista, Asistencia Pública
EL SOLICITANTE 					
SSN:					
NOMBRE:					
FECHA DE NACIMIENTO:					
RELACIÓN CON USTED:					
SSN:					
NOMBRE:					
FECHA DE NACIMIENTO:					
RELACIÓN CON USTED:					
SSN:					

Si hay más de 3 miembros en la familia, presente la información en una hoja aparte.

SECCIÓN 5 - CERTIFICACIÓN

Por la presente declaro, bajo pena de recibir las sanciones dispuestas por ley, que actualmente resido en esta dirección y que he analizado esta solicitud y los documentos que la acompañan y, a mi entender, la información que se proporciona es verdadera, correcta y completa.

Entiendo y acepto que si no declaro todos los ingresos de la unidad familiar, incluidos los ingresos de los inquilinos (miembros o no de la familia) o cualquier cambio en la cantidad de los habitantes de la unidad familiar, seré responsable de devolver a la Ciudad la cantidad completa de los beneficios SCRIE recibidos indebidamente más los cargos por intereses.

Autorizo a entregar mi información a otras agencias con el fin de determinar si soy elegible para recibir otros derechos o beneficios. Autorizo al Departamento de Finanzas a revisar mi declaración federal y estatal de impuestos sobre los ingresos para verificar la información.

FIRMA DEL INQUILINO

NOMBRE EN LETRA DE IMPRENTA

FECHA

La Ley Federal de Privacidad de 1974, con sus enmiendas, exige que las agencias que solicitan los números del Seguro Social informen a las personas de quienes obtienen esta información si el cumplimiento es voluntario u obligatorio, por qué se solicita la información y cómo se usará. La divulgación de los números del Seguro Social de los solicitantes y los ocupantes que generan ingresos es obligatoria según lo dispuesto en el artículo 11-102.1 del Código Administrativo de la Ciudad de Nueva York. Los números del Seguro Social que se divulgan en informes o declaraciones de impuestos se solicitan a los fines de la administración tributaria y se usarán para facilitar el procesamiento de informes así como para establecer y mantener un sistema uniforme de identificación de los contribuyentes que están o pueden estar sujetos al pago de los impuestos administrados y recaudados por el Departamento de Finanzas. Dichos números también pueden divulgarse, como parte de la información contenida en la declaración de impuestos del contribuyente, a otro departamento, persona, agencia u entidad que la ley exija, o si el solicitante o los ocupantes que generan ingresos otorgan la autorización por escrito al Departamento de Finanzas.

¡ALTO! ¡Lista de verificación final antes del envío por correo!

- Respondió a todas las preguntas de la solicitud?
- ¿Firmó y fechó la solicitud?
- ¿Incluyó constancia de su edad por medio de uno de los documentos siguientes: certificado de nacimiento, pasaporte de los EE. UU., licencia de conducir, u otra identificación emitida por el gobierno que contenga la fecha de nacimiento?
- Para los apartamentos de alquiler estabilizado: ¿Incluyó una copia del contrato de arrendamiento nuevo y del anterior firmados por usted y su arrendador? *Tenga en cuenta que: el contrato debe establecer claramente los plazos de uno o dos años del arrendamiento.*
- Para los apartamentos de alquiler controlado: ¿Incluyó una copia del Aviso de alquiler máximo a cobrar (Formulario MCR N.º RN-26) y el Certificado de ajuste de costos del combustible (Formulario N.º RA33.10) para el año anterior y el actual?
- Para habitaciones y hoteles de alquiler regulado: ¿Incluyó una copia de la carta de aumento del alquiler firmada por su arrendador y una copia del Historial de alquiler del Departamento de Renovación de Viviendas y Comunidad (DHCR) o el registro del apartamento del DHCR?
- Para Mejoras de Edificios (Importantes Mejoras de Capital): ¿Incluyó una copia del aumento por la mejora del edificio (MCI)? *Tenga en cuenta que: SCRIE no cubre los aumentos del alquiler por nuevos aparatos domésticos (cocina, refrigerador, etc.)*
- ¿Incluyó la constancia de ingresos de todos los miembros de la unidad familiar, incluido usted y los coinquilinos correspondientes al año calendario previo a la solicitud? La constancia de ingresos incluye, entre otros:

- Declaraciones de impuestos a las ganancias (si se presentaron)
- Declaración de beneficios del Seguro Social (SSA/SSI/SSD)
- Declaración de IRA/anualidad que incluya una declaración de ganancias
- Declaración de pensión
- Carta firmada por el huésped declarando los pagos del alquiler

- Declaración 1099/W2
- Declaración del presupuesto de asistencia pública
- Constancia de estudiante para los estudiantes que no trabajen y residan en su unidad familiar
- Carta de un amigo o familiar en la que se mencione la cantidad de asistencia monetaria

INFORMACIÓN Y ASISTENCIA GENERAL

Si necesita ayuda o desea hacer preguntas, póngase en contacto con el número 311 o visite nyc.gov/contactscrie.
Puede visitar nuestra oficina de SCRIE en 66 John Street, 3rd floor, New York, NY.
Abrimos de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.